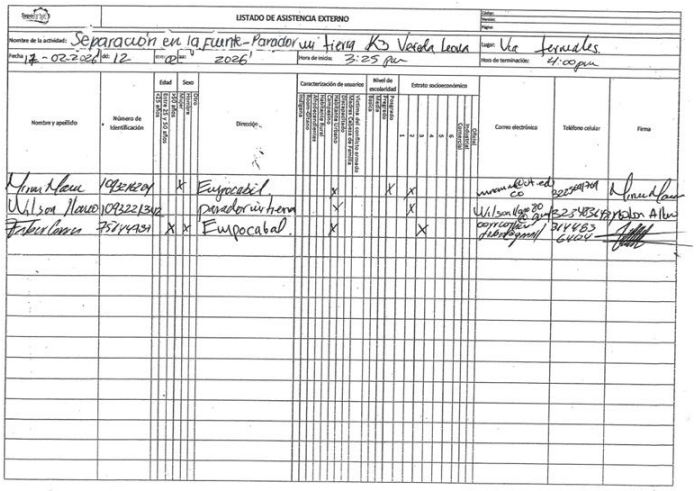
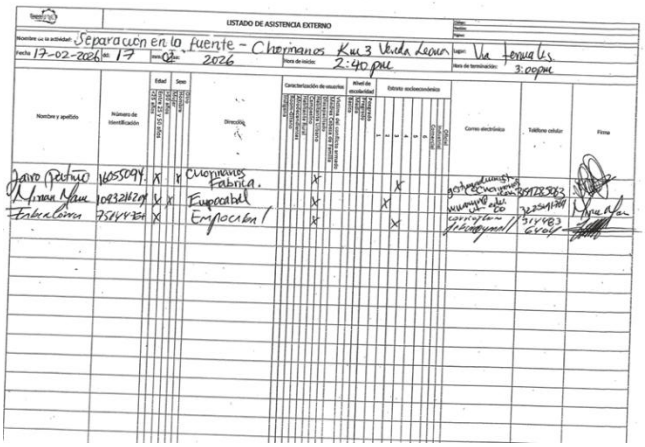
| | |
|---|---|
| **Contrato N.** | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N. 496 – 2025 |
| **Objeto general** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS DEL ÁREA CERTIFICADA Y PLAZA DE MERCADO, A TRAVÉS DE LA COMPOSTERA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL. |
| **Objetivo específico / Alcance** | Acompañar técnicamente a la Entidad en la ejecución de dos (02) sensibilizaciones y/o capacitaciones mensuales a las instituciones Educativas, juntas de acción comunal, satélites certificados y/o establecimientos de comercio que se encuentran dentro del área de certificación turística del Municipio. |

| **Actividad** | **Fotografías** |
|---|---|
| 6.1 Jornada de sensibilización y capacitación dirigida al sector comercial, específicamente en el establecimiento Frisby, ubicado estratégicamente dentro del Área de Certificación Turística del Municipio. La intervención se desarrolló mediante un proceso de asistencia técnica integral, enfocada en la separación en la fuente y la implementación de Buenas Prácticas Ambientales (BPA).<br><br>Durante la jornada, se realizó la verificación detallada de la ruta de disposición final de residuos sólidos, garantizando que el establecimiento alinee sus procesos operativos con los estándares de conservación exigidos por | **Establecimientos de comercio que se encuentran dentro del área de certificación turística**<br><br> |

| | |
|---|---|
| la normativa ambiental vigente y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Esta acción no solo asegura el cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad del destino turístico, sino que fortalece la corresponsabilidad de los prestadores de servicios turísticos en la protección del activo ambiental del territorio. |  |
| **Lugar** | |
| Establecimientos de comercio que se encuentran dentro del área de certificación turística | |

| Actividad | Fotografías |
|---|---|
| En estricto cumplimiento del alcance contractual orientado al acompañamiento técnico de la Entidad, se ejecutaron las jornadas de sensibilización y capacitación programadas para el periodo mensual, dirigidas a actores estratégicos del sector comercial. Las intervenciones se llevaron a cabo en los establecimientos Parador Mi Tierra y Chorinanos, todos ellos ubicados estratégicamente dentro del Área de Certificación Turística del Municipio.<br><br>El desarrollo pedagógico y técnico de estas sesiones se centró en la separación en la fuente y la adopción de Buenas Prácticas Ambientales (BPA). A través de esta asistencia técnica, se logró alinear los procesos operativos de estos prestadores de servicios turísticos con los lineamientos del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) y los estándares de conservación exigidos por la normativa ambiental vigente. Estas acciones garantizan la sostenibilidad del destino y fortalecen la competitividad de los | **Establecimiento Comercial Parador mi tierra**<br><br>LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNO<br><br> |

| | |
|---|---|
| establecimientos locales frente a los requisitos de la certificación turística territorial. | **Establecimiento Comercial Chorinanos**<br> |
| **Fecha** | |
| 22 de enero de 2026 – 21 de febrero de 2026 | |
| **Lugar** | |
| |  |